

# EL COMERCIO.

AÑO III. TRIM. IV.

GUAYAQUIL, MARTES 29 DE ENERO DE 1878.

NÚM. 288.

## AVISOS.

Compañía General Trasatlántica.

### EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Teniendo en cuenta la Compañía General Trasatlántica la afluencia considerable de pasajeros de la América del Sur que concurrirán a la próxima Exposición Universal de París, que deberá inaugurarse en Mayo próximo, y deseando proporcionar a los favorecedores de esa línea todas las ventajas y comodidades posibles, ha resuelto poner en la línea de Colon a Sant Nazaire durante todo el año corriente, los vapores más grandes de su flota, tales como el "Anrique", "France", "Saint Germain", "Lafayette" y "Washington", cada uno de los cuales mide 4,500 toneladas.

Estos magníficos vapores tienen suntuosas salones, camarotes espaciosos y elegantes; decorados con todo lujo, llevan cocineros de primer orden y dan a los pasajeros de primera clase vino gratis a discreción.

La Compañía General Trasatlántica, llama por consiguiente hacia su línea la atención de los pasajeros, en la seguridad de que los que la emplean no tendrán nada que desear.

A los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta se les hará una rebaja importante.

Para todos los informes y pormenores necesarios, dirigirse al que suscribe

L. SANCHEZ QUINTANA, agente.

### Pagareés detenidos.

Con este rubro corre un artículo en "Los Andes" del 29 de Diciembre próximo pasado suscrito por el célebre Luis Grain, de Montecristi, en el que quiere hacer creer a sus acreedores que le detengo dichos pagarés cancelados. Pero las cosas que fueron dueños de esos pagarés, saben muy bien que yo fui quien los negocié estos créditos. Este favoreció mucho a Grain para salir con bien de su primera quiebra, y ahora dichos pagarés han figurado en su segunda, como tal vez los hará figurar en su tercera, si encuentra más crédito.

Luis Grain teme que no endose dichos pagarés, cuando él mismo sabe muy bien que su firma no es negociable en los países donde ha tenido negocios.

Dichos pagarés quedan retenidos hasta la fecha en mi poder, y quedarán hasta que se le mande abonar el valor que le corresponde.

LEON CASSAN,

v.-3

n.-288

### Aviso.

Se va a inscribir la venta de una casa perteneciente en terrenos Municipales por José Vera y Mercedes Reyes, en favor del señor Juan Dionicio Romero, lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Guayaquil, Enero 29 de 1878.

### La Previsora.

Sociedad anónima para descuento de obligaciones mercantiles.

Tiene su oficina en la casa del que suscribe, plaza de San Francisco, 27 piso.

FEDERICO CORNEJO,

v.-10

n.-288

### CIRUJANO DENTISTA.



**FRANCISCO N. RENDON** pensando ausentarse dentro de poco tiempo de esta, ha creído conveniente avisárselo al público y á sus clientes, para que el que lo necesita se apresure á ocuparlo en el corto tiempo que permanezca en esta, y para que las personas que tengan trabajos principados vayan á concluirlos ó á pedir sus cuentas y si acaso hay que hacerle algun reclamo se lo haga á su debido tiempo.

Guayaquil, Enero 25 de 1878.

## PROTESTA.

Como apoderado jeneral de la Sra. D<sup>a</sup> Zoila Camba, pongo en conocimiento del público que mi poderante no pagará en lo sucesivo ninguna cantidad de dinero, procedente de efectos de comercio ó de cualquiera otra naturaleza que se haya pedido verbalmente tomado su nombre, ó por cartas y demas documentos suplantando su firma.

Autorizado ademas por la señora Camba perseguiré civil y criminalmente ante la policía y juzgados competentes á los autores y cómplices de estos fraudes que se perpetran abusando de la excesiva bondad de la espadada señora.

Guayaquil, 16 de Noviembre de 1877.

JOSÉ FRANCISCO LASCANO.

m.-3.

n.-267

### CASA DE REMATE

Y

### Baratillo en quema.

Bajo la Gobernación, frente á la campana se ha abierto esta nueva casa; habrá remate todos los Sabados al medio día y por la noche, ademas y para los dias ordinarios se encuentra un surtido de mercaderías de último gusto y sumamente baratas.

Guayaquil, Enero 24 de 1878.

J. A. CUCALON.

### Panadería Nacional

DE JOSE NICANOR VERA,

(ANTIGUA FRANCESA, CALLE DEL CORREO.)

En este establecimiento se fabrica con todo aseo y esmero y se vende á precios equitativos:

Pan de diferentes tamaño y forma.

Tortitas y galletas de manteca, y

Pan de Seda.

Todo esquisito y sabroso, á pedir de boca.

AÑO XXXVII. AÑO 1878.

### LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SENORITAS.

Indispensable en toda casa de familia.

CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30,000 SUSCRIPTORES.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES. CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN DE UNAS.

1,200 columnas gran folio de escogida y variada Lectura, contenido sobre 3,500 magníficos Grabados intercalados, de las más recientes modas, y toda clase de Labores propios de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlín y Madrid.

48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero e iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de Paris.

24 grandes Patrones, tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibujos para bordados con sus de

1,000 modelos de trajes, corzas, lenceras, delantales, abrigos y demas complementos, y modelos de trabajos á la aguja, crochet, etc. etc. Estos patrones algebraicos con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde el año pasado, todos los números, y comisiones relativos á su profesión, etc.

Per indispensable de su salud se ha visto precisado y autorizado que tiene todas las ventajas de buenas causas que algunas personas han querido confiárselas. Mas ahora me, gracias á la Providencia, la tiene bastante restablecida. Me es grato ofrecer al respetable público que, aceptándolas en adelante, haya los esfuerzos posibles á fin de dejar contentos y satisfechos á los que, en calidad de defensor y por muchos honoros, se dignasen ocuparlo; que ademas ejercerá poderes por sí, por medio de sustitutos que obren bajo su dirección, y que desempeñará empíblemente, ante los tribunales y juzgados de esta ciudad, y en todas las causas que se le presenten, etc.

La empresa en su afán de hacer más interesante e indispensable su publicación, continuará publicándola, en combinación con los SUPLEMENTOS de 8 páginas, que viene publicándose desde el año de 1875.

SELECCION DE PIEZAS DE MUSICA, separadas del periódico, originales de los maestros conductores por las notas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, un excelente album de música moderna, para piano y para piano y canto.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21 adelantados.

AÑO XXII. AÑO 1878.

### LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en política y literatura como en ciencias y bellas artes, cuya ejecución está á cargo de los primeros artistas de Paris, Londres, Berlín y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudición redactados por los más notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen á esta revista instructiva su lectura, por lo cual figura esta publicación entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con correspondales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relación exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES.

QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875, CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878.

y al fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, por los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21 adelantados.

### GRAN REBAJA DE PRECIO.

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 36 en lugar de \$ 42.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LA MOTA.

### Se vende

la casa de Juan Matamoros, perteneciente á sus herederos, situada en el segundo puente de la calle nueva, tiene una verja de frente y un canchero de fondo, para tratar verse en la misma casa Guayaquil, Diciembre 14 de 1877.

### 'El Espejo'

Periódico que se publica en Nueva York el 2º de cada mes y está exclusivamente dedicado á Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Comercio.

Es de gran tamaño y suerada elicion; tiene 24 páginas, primorosos grabados en sus anuncios y notables trabajos literarios en el texto.

A cada suscriptor se dará de regalo un ejemplar de la novela "Venganza y Intra por Victor Hugo.

Precio de suscripción por un año \$ 5-75, de esta moneda, adelantados.

A. F. LA MOTA.

v.-10

n.-269.

## MEDICAMENTOS

### de Grimault y Ca.

La casa de GRIMAUULT y Cº no garantiza sino los medicamentos que llevan su firma, medicamentos recomendados por los médicos y apreciados del público desde muchos años.

Jarabe de Hierro Leris contra la clorosis y pobreza de la sangre.

Jarabe de Hierro lodado depurativo de la sangre y reparador que tiene todas las ventajas del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguno de sus inconvenientes.

Jarabe de hipofosfito de Cal específico poderoso de todas las enfermedades del pecho.

Elisir de Peppin, y otro heroico en las enfermedades del estómago.

TODOS ESTOS PRODUCTOS, á mas de la firma GRIMAUULT y Cº, llevan como suplemento de garantía el sello del Gobierno frances.

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones sin valor medico y por lo regular dañinas.

## Abogado.

Por indispensable de su salud se ha visto precisado y autorizado que tiene todas las ventajas de buenas causas que algunas personas han querido confiárselas. Mas ahora me, gracias á la Providencia, la tiene bastante restablecida. Me es grato ofrecer al respetable público que, aceptándolas en adelante, haya los esfuerzos posibles á fin de dejar contentos y satisfechos á los que, en calidad de defensor y por muchos honoros, se dignasen ocuparlo; que ademas ejercerá poderes por sí, por medio de sustitutos que obren bajo su dirección, y que desempeñará empíblemente, ante los tribunales y juzgados de esta ciudad, y en todas las causas que se le presenten, etc.

MANUEL CARRION.

### Obros de Adriano Páez.

En el curso del presente año empezará á publicarse la edicion completa de las obras del señor Adriano Páez.

La coleccion se compondrá de muchos volúmenes que contienen artículos políticos y literarios, ensayos de historia, critica y biografía, recuerdos de un viaje en Europa, etc. etc.

He aquí los títulos de algunos de estos volúmenes: "Los hijos de la fatalidad—El libro de las visiones—Narraciones de la Patria—Memorias de un solitario—Los grandes hombres de America—Los grandes poetas americanos—Los grandes prosistas americanos—Los grandes novelistas contemporáneos—Los grandes oradores—Rescuerdos de viaje—El médico de los pobres—Las uvas de Paris."

Los volúmenes se darán á luz por entregas quincenales de 64 ó 80 páginas cada una.

El 1º de cada mes se publicará una entrega del primer volumen "Articulos políticos" y el 15 una entrega del primer volumen de las "Obras literarias de la Patria—Memorias de un solitario—Los grandes hombres de America—Los grandes poetas americanos—Los grandes prosistas americanos—Los grandes novelistas contemporáneos—Los grandes oradores—Rescuerdos de viaje—El médico de los pobres—Las uvas de Paris."

Cinco á seis entregas formarán un tomo de 350 á 400 páginas.

El primer tomo de las "Obras politicas" contiene ademas de muchos artículos publicados e inéditos, un prólogo biográfico, una introducción del autor y un ensayo histórico-critico sobre el periodismo colombiano.

El primer tomo de las "Obras literarias" contienen 8 novelas originales.

La suscripción á los primeros volúmenes vale \$ 3-40 la suscripción por volumen \$ 1-60.

El valor de la suscripcion se pagará al recibir la primera entrega de cada volumen.

La edicion será un ensayo correcto y elegante como puede hacerse en el país.

Se admiten suscripciones en las agencias de La Patria.

Los suscritores recibirán puntualmente las entregas de los volúmenes respectivos.

Desde la fecha de abierta la suscripcion en esta imprenta y en todas las otras agencias de la Republica.

Replicamos se reproduce el presente anuncio en los demas periódicos del país, para que tenga la debida circulacion.

Ensayo biográfico-critico sobre Heine, Leopardi, Musset, Shelly, Lermontoff, Edgar Poe y Baeker.

### Enrique Gris,

### GRABADOR.

Graba sobre metales, marfil, ucar y madera. Sellos para tinta y harto, piezas para rótulos de metal, etc. y mas cosas lindas.—Prensas de golpe ó relieve.

Armas, blasones, escudos y geroglificos de todas clases.

Impresion de partes de matrimonio con monogramas de lujo, tarjetas de visita y especialidad de monogramas para papel de cartas.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Enero 29 de 1878.

RESUMEN.

Después de los hechos que se han desenvuelto, de las apreciaciones contradictorias de ellos se han hecho, y de los documentos que les refutan, hagamos un breve resumen del actual episodio de nuestra historia política.

El grito de regeneración que se dió en el memorable Ocho de Setiembre, hizo estremecer á los sostenedores de la ignominiosa constitucion garciana. Se aprestaron ellos á esgrimir las armas contra los setembristas; mas estos salen con bélico entusiasmo al encuentro del enemigo; lo batan, lo derrotan, y hacen flamear en la República el pabellon que anunciara una nueva era.

Los terroristas mas recalcitrantes se constituyeron en Lima, á solicitar en nombre del gobierno español, auxilios del Perú. Dos vapores de guerra, tropas de desembarque y todo cuanto fuese necesario para bloquear á Guayaquil, se solicitó del Gobierno peruano, ofreciéndole en cambio una parte del territorio nacional. Mas la castracion del Gabinete de Lima no podia permitirle que sufocara con su intervencion los esfuerzos que hacia un pueblo por recobrar su libertad. Si hubiera nación, en el nuevo continente, que favorezca el triunfo del morenismo, representado por los terroristas y los ultramontanos, condenaria por el mismo hecho á eterna ignominia los sentimientos de americanismo, haría estéril la sangre de los mártires de la independencia, y justificaria todos los crímenes, todas las atrocidades, todas las abominaciones de García Moreno. Y si esa nación fuese el Perú, hundiría en el polvo sus honrosos antecedentes y los gloriosos títulos que conquistó en la magna guerra de la independencia.

Habiendo fracasado pues el plan de los que atentaban contra la autonomía de la patria, y que hoy hacen el ridículo papel de defenderla, se propusieron hacer explosiones coloparias contra el partido liberal; y conviniendo con el clero vastos planes de reaccion, acometieron su empresa de una manera infatigable. Los obispos debían lanzar por su parte pastorales subversivas, y disponer favorablemente los ánimos, en nombre de la religion; y los terroristas residentes en Lima se obligaban á hacer volcánicas erupciones por la prensa, con el objeto de llevar hasta los confines del mundo la difamacion y la calumnia.

Los dos elementos reunidos, el terrorismo y el ultramontano, empujaron sus esfuerzos, que se hicieron no-

tar por todas partes. La ciudad de Quito, núcleo de ideas fanáticas y superpiciosas, era un volcan; y los demás pueblos se hallaban también sobrecorridos, particularmente el de Riobamba, foco de las mas vergonzosas preocupaciones, puestas en accion por el obispo Ordóñez.

Todo obispo, todo vicario, todo cura, con muy raras y honrosas excepciones, cumplía con la parte que le tocaba en el plan solidario. Un religioso llamado Gago sube al púlpito de San Francisco, el 1.º de Marzo, y hace estremecer la cátedra de paz y caridad, con un discurso eminentemente subversivo. El Gobierno trata de reprimir tan escandaloso abuso, y el numeroso auditorio que habia sido comovido hasta en las fibras de su fanatismo, sale en defensa del fraile, y se declara en rebelion contra el Jefe del Estado. Se arma con puñales, palos y piedras, acomete el palacio, y se pasea de una manera triunfal en la ciudad.

Este incidente era demasiado fecundo para que los terroristas no procuraran explotarlo. Vieron cuanto habia alarmado al pueblo el mero hecho de haberse intentado la prision de un simple religioso, y calcularon el que podia producir si mataban á la primera autoridad eclesiástica, y atrubuyeran su muerte á los liberales ¡oh maldad espantosa! y, fundándose en la execrable máxims de que el fin justifica los medios, envenenan al arzobispo, y esperan que el pueblo se levante como un alubion desolador, y que con su impetuosa cólera haga desaparecer en un momento al Gobierno de la regeneracion y su partido.

Mas la Providencia que, en sus impenetrables designios, permite los avances de la infamia, vela, sin embargo, por la inocencia, y no permitió la consumacion de tanta maldad; pues el pueblo, muy lejos de responder al plan de los que se habian propuesto explotar su fanatismo, quedó como atrofiado, en la mas completa inaccion.

Entonces los implacables enemigos de la causa proclamada en Setiembre, ponen en juego todo género de resortes para apoderarse de los cuarteles. No pudieron conseguirlo y al fin hacen que en mayo estalle la revolucion por el norte. Se unieron á los colombianos del partido conservador, que en su derrota habian venido á los pueblos de nuestra frontera, y dieron con ellos un grito de rebelion contra el Gobierno de Setiembre. Mas habiendo salido de Quito las fuerzas necesarias, pusieron estas en dispersion á los rebeldes, y se restableció el órden público. Pero reanimados ellos con la clemencia del vencedor, convinan nuevos planes, y á los seis meses estaba en el norte una nueva revolucion.

Los insurrectos se resuelven á dar

un golpe decisivo, y jugar el todo por el todo. Creen que las fuerzas de la guarnicion saldrían de Quito á batirlas, y sobre esa creencia disponen el golpe, que lo creyeron certero, por cuanto al quedar la ciudad desocupada habria un pronunciamiento en favor de ellos. Mas el cálculo les salió fallido. La guarnicion penetra el secreto, y no se mueve de la capital: espera allí al enemigo; tiene este el arrojo de entrar á Quito; y recibe por castigo una nueva derrota, despues de haber causado tantas desgracias. ¡Por qué no las evitó el Gobierno, haciendo que sus fuerzas salgan de la ciudad? dicen los terroristas. Eso habrian querido, pues allí estribaba todo su plan. ¡Por qué no retrocedieron los rebeldes de las puertas de la capital, viendo que no salia el enemigo? decimos nosotros. No se necesita sino tener sentido comun para comprender que la responsabilidad de todos los desastres recaea sobre los agresores que, con ineficaz temeridad, entraron á la poblacion haciendo fuego.

Mas los defensores del retroceso, enemigos de la civilizacion, están siempre á caza de todo incidente, y para ponerlo al servicio de sus miras, lo desfigurán, lo alteran, le hacen sufrir mil transformaciones, y lo exhiben con todo el aparato de una fraseología pedanteza, en cuyo fondo no se vé sino la mala fé y la calumnia.

Aparecen, por ejemplo en el Ecuador fuerzas liberales de Colombia, en circunstancias de que el terrorismo habia levantado nuevamente su cabeza para reaccionarse y volver á dominar las dos naciones; y de esa aparicion se hacen graves comentarios: se imputa á los gobiernos ecuatoriano y granadino un delito de lesa-autonomia nacional; y sin mas prueba que su propio aserto, ya quisieron que todas las naciones hiciesen causa comun con los terroristas del Ecuador, es decir, con esos mismos reos convictos y confesos del delito que hoy imputan á los liberales. La batalla de Cusapud, la presencia del ejército peruano en las orillas del Guayas, las cartas á Mr. Trinité, archivadas en el ministerio de relaciones exteriores de Lima, y últimamente las notas de Borrero al Gabinete peruano, solicitando auxilios y ofreciéndole las islas de Galapagos, son hechos que deponen muy seriamente contra la grave criminalidad de los que hoy hacen tanta bulla por la llegada de Rosas y Figueredo á Quito.

Han levantado el grito á los cielos, presumiendo que esos jefes han sido la causa de que se haya desbaratado completamente los planes combinados por los conservadores y el clero, siendo asi que su llegada fué mucho despues de que las fuerzas del gobierno habian debelado al enemigo. Pero si ellos hubiesen ve-

nido á proteger el partido retrogado, entónces se les hubiese recibido bajo de palio, con TE DEUM y repique de campanas. Habrían calificado el hecho como una accion heroica en grado eminente; y aunque hubiesen entrado á Quito sobre cadáveres, se les habria considerado como beneméritos defensores de la religion, que habian conquistado un trono en el reino de los cielos. Se habria dicho que el catolicismo no tiene fronteras, y que por consiguiente sus defensores pueden venir de todos los pueblos que constituyen su vasta universalidad.

Empero toda suposicion forjada por la venganza, el odio y el rencor de los terroristas, ha quedado completamente desvanecida con la manifestacion franca que hacen los soldados granadinos que vinieron al Ecuador, y las razones en que se apoyan justifican su conducta.

Los que salen derrotados en una lucha de partidos, se acocjen al pabellon de naciones vecinas á ponerse bajo la sombra de la hospitalidad, mas no á violar sus leyes, como han hecho los colombianos conservadores, que habiendo sido derrotados en sus luchas intestinas, vinieron á nuestros pueblos de la frontera, no en busca de un asilo, sino á unirse con los terroristas ecuatorianos y combatir al Gobierno, con el fin de producir en su pais una reaccion.

Si los terroristas derrotados en los Molinos y Galle, se hubiesen constituido en los pueblos fronterizos del sur para ponerse bajo la bandera de los periolistas y derrocar al gobierno del General Prado, con el objeto de producir una reaccion en el Ecuador, y volver como panteras a beber la sangre de los liberales, arrebatárselos sus bienes y talar sus campos; ¿qué habrían hecho los setembristas residentes en los pueblos de nuestra frontera, al contemplar tan inminente peligro, y sabiendo á punto fijo que de ellos dependia la salvacion del pais? ¿Habrían podido permanecer como frios espectadores, sin lanzarse inmediatamente á impedir el desarrollo del mal? ¿Exijir esto, sería exigir que se cruce de brazos el que vé incendiarse su casa. Tal es el caso en que se han encontrado los colombianos q' vinieron al Ecuador á impedir los males que ya veian caer sobre sus cabezas.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

GRAVES SUCESOS.

PRISIONES VIOLENTAS EN CORRIENTES.

Conflicto sangriento en Santa Fé.

LAS TROPAS FUSILAN AL PUEBLO

—Ya lo veremos.

—¡Ah! exclamé yo un tanto desconcertado, pero permitidme que apure la serie de objeciones relativas á ese documento.

—Habla, hombre, habla; tienes libertad completa para expresar tu opinion; tu no eres ya mi sobrino, sino mi colega; habla pues.

—Pues bien, ante todo he de preguntaros qué significa ese Yoel, ese Snuffels y ese Seararis que en mi vida habia oido nombrar?

—Nada más sencillo; es precisamente he recibido hace pocos dias una carta de mi amigo Augusto Peterman de Leipzig, que no podia haber llegado en esa ocasion mas oportuna; tráeme el tercer Atlas que hay en el segundo estante de la libreria grande, serie Z, tabla número 4.

Me levanté al momento, y gracias á la precision de sus indicaciones, volví á mi puesto con el Atlas que me pedía; un tío lo abrió y dijo:

—¡Aquí tenemos el mapa de Handerson, uno de los mejores de Islandia, y me parece que con él se resolverán todas las dificultades.

Yo me incliné sobre el mapa.

—Mira esta isla compuesta de volcanes, dijo el profesor, y repara que todos llevan el nombre de Yoku, cuya voz quiere decir en Islandia Glociar, pues á la elevada latitud de la Islandia la mayor parte de las erupciones se verifican á traves de capas de hielo; tales el origen de la dominacion de Yoku aplicada á todos los montes iguivosos de la isla.

—¡Bien, le respondí, pero ¿qué es el Snel-fels? Yo me figuraba que esta pregunta no obtendria respuesta; pero me engañaba.

FOLLETIN.

VIAJE

AL CENTRO DE LA TIERRA

POR

JULIO VERNE.

Quando mi tío hubo terminado la lectura, pegó un salto como si hubiera tocado inesperadamente una botella de Leiden; en su semblante se veían plantadas á un tiempo mismo, la audacia, la alegría y el convencimiento de que estaba poseído: no podia dominar su agitacion; iba y venia de una parte á otra; se apretaba la cabeza con ambas manos; echaba las sillan á rodar, aplababa sus libros, tiraba á lo alto sus preciosas geodas, lo que en el hubiera parecido increíble á no presenciándolo, repartía bofetones y puñadas en todas direcciones; por fin, sus nervios se calmaron un tanto, y como un hombre retenido por un gusto excesivo de fluido, volvió á caer rendido en su sillón.

—¿Qué hora es? pregunté despues de una breve pausa.

—Las tres, le respondí.

—¿Las tres? ¡pronunció ha pasado la hora de comer; tengo un hambre atroz; á la mesa, pues, y luego, . . . .

—¿Luego, que? —Harás mi maleta. —¿Vuestra maleta? —¿Y la tuya, replicó el inhumano profesor

dirigiéndose al comedor.

VI.

Al oír aquellas palabras se estremeció todo mi cuerpo; sin embargo me contuve; y hasta me propuse hacerle buena cara; únicamente con razones científicas sería posible detener al intrepido profesor y habia muchas de esta clase que oponer á la posibilidad de semejante viaje. ¡Ir al centro de la tierra! ¡Qué locura! Poco me guardé mi dialéctica para el momento oportuno y me incliné mas que de costumbre.

Escusado es referir las imprecaciones de mi tío cuando vió la mesa desierta y puso que la despensa estaba á la misma altura; en una palabra, que no habia en la casa ni un mendrugo que se poder acallar el hambre que sentía; mediaron las esplicaciones convenientes, devolví su libertad á Maria y esta corrió á efectuar la compra con toda diligencia, y tal medida se dió que al cabo de una hora nuestro apatido estaba satisfecho, y entónces pude recobrar el sentimiento de la situacion.

Me tío estuvo así alegre durante la comida; hasta se permitió algunas de esas bromas de sabios que nunca son muy peligrosas; por fin, despues de los postres, me hizo señá de que la agüera á su despacho y en el acto le obedecí.

Se sentó á un extremo de su mesa y yo ocupé el otro extremo.

—Axel, me dijo con una voz bastante suave, eres un muchacho de mucho ingenio; tú me has prestado un gran servicio en el momento en que, cansado de luchar, iba á renunciar á descubrir el secreto; nadie en ca-

paz de calcular hasta donde me hubiera podido atrevar; nunca olvidaré lo que has hecho por mí y te prometo que tendrás una buena participacion en la gloria que vamos á conquistar.

—¿Vamos! dije yo para mí, está de buen talante; ahora es la ocasion oportuna de discurrir esta gloria.

—Ante todo, prosiguió mi tío, te recomiendo el mas absoluto secreto; ¿me entiendes? No me faltan envidiosos entre los hombres de saber y muchos quisieran emprender este viaje del cual no tendrían noticia hasta que regresasen.

—¿Crees, le dije, que sería tan grande el numero de los audaces?

—¡Indudablemente! ¡Quién vacilaria tratándose de conquistar tanto renombre! Si ese documento llegara á ser del dominio público, un verdadero ejército de geólogos se precipitaria en pos de las huellas de Arne Sakussemm.

—Pues yo no participo de vuestra opinion, querido tío, porque nada hay que pruebe la autenticidad de ese documento.

—¿Cómo! Pues ¿y el libro en que lo hemos encontrado?

—Bueno; yo concedo que Sakussemm haya escrito esas líneas, pero ¿se sigue de ahí que realmente haya llevado á efecto ese viaje? ¿Y no podría ser que el contenido del pergamino fuese una farsa?

Esta última palabra me pareció algo atrevida y casi me arrepentí de haberla pronunciado, porque el profesor truncó el entrecorrido y temi haber comprometido el éxito de nuestra conversacion; aturdidamente no su oído así; mi severo interlocutor dejó asomar á sus labios una sonrisa y respondió:

Situacion desesperante en Montevideo.

CRIMEN ATROZ.

Montevideo, diciembre 24 de 1877.

Acabamos de recibir un telegrama de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, el que nos comunica los gravísimos acontecimientos que se desenvuelven en estos momentos en varios puntos de la República Argentina.

Como lo decíamos en nuestro número del sábado, ya no cabe duda que una gran conflagración amenaza las provincias del litoral, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fé. Los telegramas que luego publicaremos y que registran los diarios de Buenos Aires del sábado, última fecha que tenemos de esa ciudad, refieren que además de los coronales Acuña, y Romero, otros jefes importantes se han alzado en armas contra el gobierno de Madariaga.

Ha habido ya choques entre las tropas y, el telegrama de nuestro corresponsal afirma ahora que se hacían prisiones violentas, lo que significa que la revolución toma cuerpo.

En Entre Ríos reina también mucha agitación y todo induce a creer que esa provincia está amenazada de una convulsión próxima.

Por último, y lo mas grave de todo, es el conflicto sangriento que parece se ha producido en Santa Fé, donde las tropas han hecho fuego contra el pueblo.

Allí, según nuestro corresponsal, se fusilaba á los ciudadanos pertenecientes al Club Unión.

Los gobiernistas recorren las calles revolver en mano y las familias atravesaban por una situación desesperante.

Como se ve, sucesos muy graves se preparan en la República Argentina.

Anticipamos esta hoja suelta con las primeras noticias recibidas, prometiendo á nuestros lectores tenerlos al corriente de todo cuanto suceda.

Hé aquí el telegrama de nuestro corresponsal:

Buenos Aires, diciembre 24.

(A las once de la mañana.)

Me apresuro á trasmitirle las gravísimas noticias recibidas acá.

La revolución de Corrientes toma cuerpo, y el gobierno, viéndose amenazado seriamente, ha recurrido á las medidas estremas.

Se hacen prisiones violentas contra los desafectos á la administración del gobernador Madariaga.

Se espera por momentos un combate entre las fuerzas de Cáceres y los revolucionarios que tienen ya 1,000 hombres reunidos.

En Santa Fé ocurren terribles sucesos que han impresionado vivamente á esta ciudad.

Ayer tenían lugar las elecciones de electores de gobernador por la provincia.

La tropa de Guaminió en el Rosario fusilaba ciudadanos del Club Unión.

En la oficina telegráfica hicieron fuego. Los gobiernistas recorren las calles revolver en mano.

Las familias, desesperadas. Detalles por el vapor de mañana.

EL CORRESPONSAL.

SUBLEVACION EN RIOJA.

COMBATE SANGRIENTO.

Decididamente se revuelve la masamorra en casa de nuestros vecinos.

A los sucesos ocurridos en Entre-Ríos y Corrientes, tenemos que agregar otro hecho sangriento que ha tenido lugar en la Rioja, y sobre el cual publica el NACIONAL de ayer tarde los telegramas siguientes:

Rioja, diciembre 21 de 1877.

A la una de la mañana de ayer se ha sublevado el rejimiento dragones con los presos de la cárcel y han herido gravemente á tres oficiales que había en el cuartel; uno de éstos se espera que muera de un momento á otro. El comandante Bringas se ha conducido heroicamente atacando con dos asistentes y un ciudadano armado á Romington á los sublevados, que los recibieron con descargas cerradas, salvando milagrosamente.

A él principalmente, se le debe la dispersión de los amotinados, siendo luego ayudado por algunos soldados de la policía, que se mantuvieron firmes con el gobierno.

Rioja, diciembre 21 de 1877.

Ha habido muertos de los sublevados, y se cree que vayan varios heridos; no se ha dado tiempo á aquellos á que saquen como intentaban hacerlo en casa de Torres hermanos; se atribuye la causa del sublevamiento á que les deben como veintiocho meses de sueldos al rejimiento. Ha pasado este pueblo por los mas terribles momentos de ansiedad, pero todo está terminado ya, gracias á la heroica comportacion del comandante Bringas.

BUENOS AIRES.

HORRIBLE SUCESO.

En carta recibida ayer de Azul, se nos dá cuenta de un suceso horrible que acaba de impresionar profundamente al pacífico vecindario de aquella localidad.

No hace mucho tiempo que en esta misma seccion dabamos cuenta de un drama sangriento que tuvo por teatro á uno de los partidos mas importantes de nuestra campaña.

De él resultaron tres victimas, todas ellas inmoladas por una misma mano.

Esta escena horrible acaba de reproducirse en el Azul.

En los suburbios del pueblo, y en la tarde del Sábado último, el vecindario de la localidad ha tenido ocasion de convenirse de todo lo que es capaz una de esas fieras humanas embrevecidas, en momentos en que se encuentran cegadas por el vértigo de la sangre.

El criminal, cuyo nombre ignoramos hasta ahora, es un individuo de nacionalidad argentina, que servía desde hacia ya bastante tiempo en el carácter de soldado de la partida policial de la localidad.

En la tarde del día indicivo, se encontraba este individuo en los alrededores del pueblo, conversando amigablemente con un indio.

Derepente se agrió la conversacion y el agente de la autoridad pública, comó de impropios á su interlocutor, con que momentos antes departía tranquilamente. El indio le contestó malamente, y en-

tónces el futuro asesino apeló á las vías del hecho.

Desvainó el machete y se fué directamente contra su adversario.

El indio que se encontraba desarmado, quiso huir, viendo la actitud agresiva de su contendiente.

Pero desgraciadamente le fué imposible. Alcanzado por el agente de la autoridad, recibió una profunda herida en el pulmon, que le hizo caer exánime.

No contento con este acto cobarde, aquel tigre sediento de sangre, que llevaba el uniforme de los guardianes del orden público, hundió por repetidas veces su arma cortante en el cuerpo desfallecido de su victima.

Todos aquellos golpes fueron mortales. La escena que acabamos de narrar pasó con una rapidez inconcebible: cuando algunas de las personas que presenciaron este alevoso asesinato, pudieron darse cuenta de lo ocurrido era ya demasiado tarde. El desgraciado indio, ajetado por las convulsiones postizas de una agonia dolorosa, se revolcaba sobre un monton informe de lodo ensangrentado.

El homicida, entre tanto, no habia hecho el mas leve movimiento para huir.

Impasible ante la agonia de su victima, conservando aun el arma ensangrentada que con acababa de realizar un acto de la mas cobarde alevosía, contemplaba los movimientos convulsivos del infeliz indio con una tranquilidad terrible.

Aquel hombre, mudo é impasible ante el cuadro de desolacion que él mismo acababa de desenvolver ante la mirada azorada de los espectadores, tenia algo de siniestro en su actitud.

Uno de los testigos de la escena se atrevió á acercarse al asesino, á pesar de que aun conservaba en signo de amenaza el puñal ensangrentado en la mano y le increpó su proceder con palabras duras inspiradas por un sentimiento de legítima indignacion.

Aquel noble arranque fué su sentencia de muerte.

Sin pronunciar una palabra y con la rapidez del relámpago, el asesino se lanzó como una fiera sobre aquella nueva victima de su sed de sangre.

Un segundo despues, el agredido rodaba por el suelo envuelto en un mar formado por su propia sangre.

También habia recibido heridas mortales en el pecho y en la espalda.

Esta segunda escena de sangre dejó mudos de horror á los espectadores.

Un tercero quiso acercarse con el propósito de desarmar al asesino, pero desgraciadamente corrió la misma suerte de los anteriores.

Aquel hombre con el rostro y el cuerpo salpicado por la sangre aun caliente de tres victimas, el caballo en desorden, el traje descompuesto y la mirada brillante, parecia invulnerable.

En momentos en que caía la tercera victima con el cuerpo atravesado por el cortante filo del machete, una mujer del pueblo pretendió aproximarse al terrible bandido, con el objeto de calmarle y evitar nuevas desgracias.

Caro pagó su generoso intento, pues aquel miserable, sin detenerse á considerar que tenia delante de sí á un ser débil é indefenso, le sepultó su arma terrible en el pecho.

Cuando llera la partida de policía, el espectáculo era terrible.

Cuatro cuerpos yacían en tierra y dos

de ellos con la rígida inmovilidad de la muerte; eran los que habían caído á los primeros golpes del asesino.

Los otros dos se estrecharon convulsamente, lanzando ayes de dolor.

La fiera se vió completamente rodeada por los mismos individuos de la partida á la que hasta entonces habia pertenecido. No habia escapatoria posible y tuvo que entregarse.

Instantáneamente se le remachó una barra de grillos y se le condujo á la cárcel pública de la localidad, seguido de una multitud considerable de curiosos que habia acudido á contemplar aquella escena de sangre.

Segun declaracion de los médicos, hay esperanzas de salvar al último de los desgraciados que cayeron bajo los golpes del asesino y también á la mujer.

El hecho que acabamos de narrar lijeramente, ha causado una impresion profunda en el pueblo del Azul.

(De La Capital.)

INSERCCIONES.

LA PROXIMA ELECCION PONTIFICIA.

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS

LAICOS.

Se ve que, aun despues de Nicolás II, el elemento laico no habia sido absolutamente excluido de la asamblea cardenalicia, pues que estaba admitido á desempeñar el mismo papel que el clero. La prerogativa concedida á los cardenales por el Papa no era, pues, sino una usurpacion consumada en perjuicio del clero y del pueblo, cuyos derechos eran anteriormente análogos por completo.

Ademas, para imponer al poder político esa usurpacion, Nicolás II, que queria sin embargo establecer la completa independencia del pontificado, tuvo que reconocer á Enrique IV, rey de los romanos, los mismos derechos de que habian usado y abusado casi todos sus predecesores para la eleccion de Pontífice.

Se ensayó en seguida negar esos derechos á Enrique IV, y un día el abate Montecassino le dijo insensiblemente: "Ni el Papa, ni ningún obispo, ni cardenal alguno, ningún hombre en el mundo puede conceder al emperador semejantes derechos, porque la Santa Sede apostólica es dueña y no súbdita. Sin duda II ha hecho concesiones ha sido, sin ayuda, equivocada y estúpidamente; la iglesia ni puede ni debe, por estupidez humana, ser condenada á ver su dignidad disminuida."

Enrique IV no se dejó intimidar, y cuando en 1061 se eligió, sin darle parte á Alejandro II, procedió inmediatamente, a la eleccion de antipapa, nombrando para ese cargo al obispo de Palma, que tomó el nombre de Honorio II.

El Pontífice se vió obligado á ceder, elijiéndose en 1073 á Gregorio VII en lugar de Alejandro II, con arreglo á las formas prescritas en el decreto de Nicolás II, es decir, con el consentimiento de Enrique IV, quien envió á Roma al Arzobispo de Verceil para consagrar al nuevo Pontífice.

Sin embargo, según opinion de todos los historiadores, este mismo Papa Nicolás II, elegido con el consentimiento del emperador, fué el que inició una usurpacion que llegó á cumplimentarse gradualmente

—Pues es claro: si llegásemos, aun cuando no fuese mas que la profundidad de diez leguas, habríamos alcanzado el límite de la corteza terrestre, y allí pasaría ya la temperatura de 1,300 grados.

—Y tienes miedo de decirte más?

—Nada, yo deo que decidirás vos la cuestion, respondi con desenfado.

—Pues bien, he aquí lo que yo decido, replicó el profesor, con su tono magistral: que ni tú, ni nadie sabe de un modo positivo lo que sucede en el centro de la tierra, en atencion á que apenas se conoce la doce millésima parte de su radio; y áñado que la ciencia es eminentemente susceptible de perfeccionarse y que cada teoría se ve incansablemente destruida por otra nueva. ¿No se habia eruido hasta Fourier, que la temperatura de los espacios planetarios iba siempre en disminucion y no se sabe hoy que los mayores frios de las regiones etereas no pasan de 40 ó 50° bajo cero? ¿Por qué no ha de suceder lo mismo con el calor interno? ¿Por qué á cierta profundidad, no ha de llegar á un límite insuperable, en vez de elevarse hasta el grado de fusion de los minerales mas refractarios?

Planteando mi tío la cuestion en el terreno de las hipótesis, nada podia responderle. —Pues bien, has de saber que algunos hombres verdaderamente sabios, entre ellos Poisson, han demostrado que si en el interior del globo existiese un calor de 200,000 los gases combustibles debidos á las materias en gáses ascenderían un grado tal de elasticidad, que la corteza terrestre no podría resistirla y estallaría como las paredes de una caldera por la presión del vapor.

Continuará.)

mi tío prosiguió.

—Sigue la costa occidental de Islandia: ves á Reykjavik, su capital; pues bien, reanota los innumerables fiordos de aquellas orillas comidas por el mar y detente un momento algo mas abajo del sexagésimo quinto grado de la latitud; ¿qué ves allí?

—Una especie de península que parece un hueso descarnado y termina en una enorme rócula.

—La comparacion es exacta, y no ves nada en esa rócula?

—Sí; un monte que parece brotado del mar.

—Pues eso es el Sneffels.

—El Sneffels!

—El mismo: una montaña de 5,000 pies de elevacion, de las mas notables de la isla y seguramente la mas célebre de todo el universo, si su cráter va á parar al centro del globo.

—Pero eso es imposible, exclamé yo encogéndome de hombros y sublevándose contra semejante suposicion.

—¡Imposible! respondió el profesor Edmond con tono severo, ¿y por qué?

—Porque ese cráter estará evidentemente cegado por las lavas, las rocas caudentes, y de consiguiente...

—¿Y si es un cráter apagado?

—¡Apagado?

—Sí; el número de volcanes en actividad que hay actualmente en la superficie de la tierra, no pasará de unos trescientos; pero hay un número mucho mayor de volcanes apagados; pues bien, el Sneffels se cuenta entre estos últimos y desde los tiempos históricos no ha tenido mas erupcion que la de 1,219, desde cuya época se han ido cal-

mando poco á poco sus connciones hasta el punto de haber desaparecido del catálogo de los volcanes activos.

Nada tenia yo que contestar á afirmaciones tan concluyentes, por lo que procuré sacar mejor partido de las otras oscuridades que para mí contenía el documento.

—¿Qué significa, pregunté, la palabra Scaurtaris y qué tienen que ver ahí las calendas de Julio?

—Mi tío reflexionó algunos momentos que fueran para mí de esperanza, y al poco rato me respondió en estos términos.

—Lo que tú llamas oscuridad es para mí luz y me prueba lo ingenioso de los medios de que se ha valido Sakusseum para precisar mejor su descubrimiento. El Sneffels está formado de varios cráteres y habia necesidad de indicar entre ellos el que conducía al centro de la tierra. ¿Qué hizo el sabio Islandés? Observó que al acercarse las calendas de Julio, es decir, hacia los últimos dias de junio, uno de los picos de la montaña, el Scaurtaris, proyectaba su sombra hasta la boca misma del espresado cráter, y consignó el hecho en su documento. ¿Pudía imaginar una indicacion mas segura? Y teniendolo presente, ¿no seria imposible vaelliar acerca del camino que habria que seguir una vez llegados á la cima del Sneffels?

Decididamente mi tío respondiá para todo me convencí que era invulnerable en cuanto á las palabras del rancio pergamino; pero como se hacia indispensable de todo punto convenirme, pasé á las obijecciones científicas en mi concepto mucho mas graves.

—En ese caso, dije yo, me veo precisado á convenir en que la frase de Sakusseum es clara y no deja lugar á dudas; cono-

tanbien el documento tiene todos los caracteres de perfecta autenticidad. El sabio Islandés habrá bajado al fondo del Sneffels; allí verá la sombra del Scaurtaris acariciando los bordes del cráter, antes de las calendas de Julio; y las leyendas de su tiempo le enseñarian que aquel cráter iba á parar al centro de la tierra; pero en cuanto á haber llegado él en persona a dicho centro, en cuanto á haber hecho el viaje y vuelto de él, si lo emprendió realmente, eso no y mi vees no.

—Y por qué razon? dijo mi tío, con un tono asombrosamente burlesco.

—Porque todas las teorías de la ciencia demuestran semejante empresa es impracticable.

—¿Todas las teorías dicen eso? respondió el profesor con un acento de bondad afectada. Ah! picaras teorías! Sabes que las tablas teorías nos van á poner en un apuro!

—Conoci que se burlaba de mí; pero á pesar de eso, continué.

—Sí; es un hecho reconocido que el calor aumenta un grado próximamente por cada 70 pies que se profundiza bajo la superficie terrestre: ahora bien, admitiendo esta proporcion constante, y siendo el radio de la tierra de 1,500 leguas, resulta que la temperatura que hay en su centro pasa de 200,000 grados; las materias del interior de la tierra se encuentran por consiguiente en estado de gases incandescentes, porque los metales, el oro, el platino, las rocas mas duras, no resisten á un calor tan intenso: ¿tengo pues razon para preguntar si es posible penetrar en semejante centro?

—Según eso, Axel, el calor es el mayor obstáculo que tú encuentras?

después de él con gran perjuicio de la autoridad imperial.

No obstante, el pueblo continuó aun, durante algún tiempo, ejerciendo ingerencia mas ó menos formal; Celestino II, que es considerado como el primer Papa, elegido en la plenitud de las autoridades eclesiásticas, fué, apesar de eso, consagrado por la aclamación del pueblo.

Mas tarde, con motivo de Alejandro III en 1159, el Cardenal Gualtero quiso excluir, definitivamente; al pueblo de los comicios; pero el recuerdo de los derechos de este último era tan reciente, que un gran número de Cardenales; descontentos de la actitud tomada por Gualtero, eligieron un antipapa en la persona de Victorino IV.

Este fué el comienzo de un cisma terrible, que permitió el advenimiento de cuatro antipapas, y al cual Alejandro III qui so poner fin influyendo para que el Concilio de Letran, que se reunió en 1173, acordara un decreto en el que se decía: "Que en caso de discordia entre los Cardenales, era preciso reconocer como Pontífice legítimo al que hubiese reunido las dos terceras partes de los votos emitidos por los mismos, y que el que fuera reconocido como Pontífice sin haber reunido esos votos debía ser excomulgado."

Este decreto manifiesta que en aquella época el pueblo y el clero habian perdido el derecho de figurar en la eleccion pontificia.

Por la presistencia con que se habian renovado en el siglo anterior las controversias relativas al ejercicio de sus derechos, prueba suficientemente que durante los primeros siglos, al ménos el clero, el pueblo ó imperio habian ejercido accion muy real aunque múltiple, y que el acto por el cual Nicolás II habia preparado la autoridad del Santo Colegio constituyente una usurpacion, de la que el clero mismo era victima en el mismo grado que el poder laico.

En 1447 hubo una tentativa de revindicacion que quedó infructuosa, de parte de algunos barones romanos, principalmente de parte de Juan Bautista Savelli, mariscal del conclave, quien pretendia que su familia habia sido investigada por Inocencio VI del derecho de participar en la eleccion del Papa: esta pretension fué inexorablemente desechada.

Puede decirse que despues de Celestino II todos los Papas fueron elegidos por los Cardenales, fuera de toda intervencion del pueblo y del clero.

Los Papas se dedicaron desde entonces á dar á la Asamblea cardenalicia un caracter normal y gerarquico, y establecieron poco á poco un Senado eclesiástico, en quien se resume insensiblemente toda la autoridad pontificia, representada personalmente por el Pontífice. Sixto V. fué quien fijó en 70 el número de los Cardenales, tomando por ejemplo, cosa curiosa, á Moisés, quien se hacia asistir por un Consejo compuesto de 70 ancianos.

No ha quedado desde entonces al poder político mas que el derecho de exco-munión, cuyo carácter y límites hemos trazado en un estudio precedente.

Bajo el punto de vista de los intereses y de la dignidad de la fe, es, pues, admisible, juridicamente hablando, que no exista entre la conciencia de los creyentes y de la gerarquía que la gobierna ningun otro punto de contacto que la suision ciega y la contribucion pecuniaria, y que por una serie de usurpaciones la autoridad se reparta y se renuncie entre un Pontífice salido del Colegio nombrado por sus predecesores, y una gerarquía que el mismo complete y dirija á su vez, sin intervencion, sin cooperacion siempre de la masa de los fieles y con frecuencia en detrimento suyo?

Es posible, por otra parte, que el Pontífice escape á la necesidad de reformas que atormenta á las instituciones que han sobrevivido al movimiento revolucionario inaugurado hácia el fin del último siglo, y se sustraiga á la ley histórica que conduce la sociedad desde su origen, dejando intactos los beneficios de la civilizaci6n?

Es evidente, en efecto, que en la época primitiva, la autoridad, que se presentaba á veces bajo una forma personal, era la expresion de la voluntad universal. La dictadura misma no era mas que un abandono provisional que la voluntad general hacia condicionalmente de sus derechos, con la intencion y la facultad de afirmarse y renovarse periódicamente.

Las sociedades modernas, persiguiendo el triunfo del sufragio universal, nos conducen naturalmente al derecho primordial, imprimiéndolo, sin embargo, un desarrollo pacífico y jurídico en conformidad con los principios de la civilizaci6n.

Pero la sociedad religiosa no puede, sin abrir un nuevo abismo entre ella y lo sociedad civil, colocarse fuera de ese movimiento y elevar sus instituciones sobre las aspiraciones que dominan hoy al mundo entero.

Tales son las reflexiones que sufre la tentativa de reivindicacion que vá á hacer

el comité popular, de que hemos hablado al principio de este estudio.

(Tomado de La Capital de Lima.)

CRONICA LOCAL.

29. Mártes.—San Francisco de Sales obispo y fundador, y San Sabinián mártir.  
30. Miércoles.—Santa Martina virgen y santa Sabina mártires, y San Lesmes abad.  
31. Jueves.—San Pedro Nolasco confesor y fundador de la órden de la Merced.

Por la posta acabase de recibir la noticia de haberse instalado en la ciudad de Ambato la Convencion el dia 26 de los corrientes á la una y media de la tarde, con 37 Diputados.

Los convencionales eligieron para presidente de la Asamblea al señor General José María Urquina, vicepresidente, señor doctor Julio Castro y secretarios, señores J. Gómez Carbo y doctor Enrique A. Arcos.

Una vez que la Cámara quedó instalada el señor General Don Ignacio de Veintemilla Jefe Supremo de la República presentó su Mensaje de que haremos mencion en el próximo número.

Hé aqui el decreto que dió la Asamblea:

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR.

Considerando

Que por el hecho de su instalacion ha cesado el Gobierno establecido en la transformacion política del Ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

Decreta

Artº único. Mientras se acuerde la constitucion política y se haga, conforme á ella la eleccion del primer Magistrado de la República, ejercerá el Poder Ejecutivo el Capitan General don Ignacio de Veintemilla con el carácter de Presidente Interino de la Nacion, y con las atribuciones, facultades y deberes de la Constitucion Política de 8 de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.—Publíquese y Comuníquese á quienes correspondan para su ejecucion y cumplimiento.—Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional en Ambato, á 26 de Enero de 1878.—El Presidente de la Asamblea.—(firmado) José María Urquina.—El Diputado Secretario.—(firmado) Enrique Arcos.—El Secretario.—J. Gomez Carbo.—Es copia.—El Jefe de Seccion del Ministerio del Interior.—Leonidas Larrea.—Es copia.—El Teniente Coronel graduado, Jefe de Seccion.—Juan Navas.

Como medida de higiene está la Policía en el deber de prohibir que tanto en los cuartos como en las tiendas habitaciones, se guarden frutas y se conserven animales como chanchos pequinotes, cuyes &c. &c. pues de aqui provienen perjuicios incalculables para la salud y de donde se desarrollan todo género de enfermedades.

Estamos cansados de ver diariamente en esas reducidas tiendas, sin ventilacion alguna, la aglomeracion de cajones de frutas de distintas clases y animales de varias especies, i dormir sus dueños en ellas. Esto no puede ser mas nocivo y mortifero para la salud.

Anoche se fugaron de la cárcel, tres presos. su Salida la hicieron por el techo de la casa de las señoras Arizas, pasando de allí al de los depositos de Aduana, y de allí a la calle, por medio de unos andamios que al efecto habian. La Policía no pudo tomar á ninguno; mas, segun informes, hoy ha aprendido a uno ó dos de ellos.

Por el vapor, del 24 procedente del Sur, se sabe que en Paiza y Piura ha habido grandes aguaceros y que las crecientes habidas el 20 y 21 de los corrientes, han sido considerables, pues, se han inundado algunas calles. Los vecinos han tenido que ir retirándose á medida que la creciente los acechaba.

A oídos sordos palabras necias señores Empesarios del Gas.

No nos cansaremos de repetirles todos los dias que el alumbrado es pésimo y que de dia en dia va empeorando de una manera extraordinaria. Que casi todas las noches infinidad de calles quedan oscuras, porque tan luego que se encienden los faroles un momento despues se apagan y así se estan toda la santa noche, sin que halla quien los vuelva á encender. Y que por fin hai otros faroles en algunas calles que no se encienden nunca. Porqué la Empresa no mejora la calidad y el servicio del alumbrado.

He aqui el Balance Jeneral del Banco del Ecuador en el año próximo pasado de 1877.

BANCO DEL ECUADOR.

Capital suscrito \$ 1.000,000.

CAPITAL PAGADO \$ 805,000

JUNTAS GENERALES PARA 1878.

Manuel Zaporta, presidente.  
J. J. Gonzales, vice-presidente.  
Felipe Diaz Erazo, secretario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA 1878

PRINCIPALES.

M. A. de Luzarraga, presidente.  
Miguel S. Seminario, vice-presidente.  
Rosás & Grimaldo.  
Norverto Osa & Cº  
E. M. Arosemena Jereite.  
C. Aguirre, id.  
El Interventor de turno.

SUPLENTE.

López Hermanos.  
L. C. Stagg & Cº  
Madinyá & Cº  
C. G. de Candamo.

MEMORIA

PRESENTADA POR LOS JERENTES DEL BANCO DEL ECUADOR A LA NOVENA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

Señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos del Banco, tenemos el honor de dreenstratos el Balance jeneral correspondiente al año de 1877.

Por dicho Balance veréis que las utilidades líquidas obtenidas en el expresado año han ascendido á la considerable cantidad de \$ 201,239.68; resultado que permitirá repartir á los señores accionistas un dividendo de 12 p.%, á la vez que cancelar los saldos que vienen afectando de años atrás las cuentas de los Bancos Nacional y Particular.

En efecto, el dividendo de 12 p.%, si se tiene á bien declararlo, ascenderá á..... \$ 96,600.00 El Saldo de la cuenta del Banco Nacional importa 45,999.54 Id. Banco Particular.. 58,399.02

\$ 200,998.56 Montando las utilidades líquidas, como hemos dicho, á 201,239.68

quedará todavía un remanente de..... \$ 241.12 que podrá acreditarse á la cuenta de Inventario, ó acumularse á las utilidades futuras.

El año anterior, al dar cuenta de un resultado aparentemente poco lisonjero, expresamos, sin embargo, la persuasion de que él tendia á despejar la situacion del Banco, á establecer la regularidad de la cuenta, y á preparar positivas y repartibles utilidades para lo futuro. Aquella prediccion está cumplida en mucha parte y esperamos que seguirá cumpliéndose hasta ver colocado el Establecimiento en condiciones verdaderamente normales.

Guayaquil, Enero 6 de 1878.  
E. M. AROSEMENA, C. A. AGUIRRE, JERENTES.

ESTADO DEL BANCO DEL ECUADOR EN DICIEMBRE 31 DE 1877.

ACTIVO.

|                                     |                 |
|-------------------------------------|-----------------|
| Caja, en plata y oro sellados       | \$ 347,139.93   |
| Cuentas corrientes (deudoras)       | 36,868.08       |
| Documentos por cobrar               | 450,332.69      |
| Inventario                          | 65,928.06       |
| Gobierno del Ecuador                | 969,223.32      |
| Socios                              | 195,000.00      |
| Liquidacion del Banco Nacional.     | 45,999.54       |
| Cuentas corrientes en el extranjero | 858,998.99      |
| Acciones.                           | 115,069.75      |
| Liquidacion del Banco Particular.   | 58,399.02       |
| Sucursal de Quito.                  | 11,197.75       |
| Varios                              | 186,217.08      |
|                                     | \$ 3,344,373.31 |

PASIVO.

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Capital                         | \$ 1,000,000.00 |
| Billetes en circulacion         | 1,435,926.00    |
| Cuentas corrientes (acreedoras) | 384,858.64      |
| Depositos á vista               | 31,251.57       |
| Intereses y descuentos, pº 1878 | 9,473.03        |
| Depositos á plazo               | 281,624.39      |
| Ganancias y Pérdidas            | 201,239.68      |
|                                 | \$ 3,344,373.31 |

ESTADO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN DICIEMBRE 31 DE 1877

|  |               |
|--|---------------|
| Saldo de la cuenta Intereses y descuentos    | \$ 155,450.28 |
| Menos: Intereses por operaciones no vencidas | 9,473.03      |
|  | \$ 145,977.25 |

|  |              |
|--|--------------|
| Utilidad que arroja la cuenta de Compra y Venta de Letras          | 69,717.90    |
| Utilidad en las cuentas "Importacion de metales" y "Cambio de oro" | 3,264.85     |
| Saldo de la cuenta "Gastos jrales."                                | \$ 17,720.32 |
| Saldo  | 201,239.68   |

\$ 218,960.00 \$ 218,960.00

Saldo al Haber de esta cuenta en Diciembre 31 de 1877.. \$ 201,239.68  
Guayaquil, Enero 6 de 1878.  
E. M. Arosemena, C. T. Aguirre, JERENTES.

Reunido el Consejo de Administracion de este Banco, para dar cumplimiento al inciso 10º del artículo 25 de los Estatutos, ha examinado el Balance jeneral de los libros, practicado el 31 de Diciembre de 1877, que han presentado los Jerentes, y encontrándolo conforme y no teniendo observacion alguna que hacer, ni en la contabilidad ni en la existencia de Caja, que ha sido examinada y encontrada exacta, el Consejo de Administracion aprueba dicho Balance jeneral y lo somete á la Junta jeneral para su aprobacion, y propone:

|   |               |
|---|---------------|
| Que se reparta á los socios directores y accionistas un dividendo de 12 p.%, sobre el capital erogado | \$ 96,600.00  |
| Que se cancele la cuenta "Liquidacion del Banco Nacional"   | 45,999.54     |
| Que se cancele la cuenta "Liquidacion del Banco Particular"   | 58,399.02     |
| Y que el saldo se abone á la cuenta de Inventario   | 241.12        |
|   | \$ 201,239.68 |

Guayaquil, Enero 4 de 1878.  
M. A. de Luzarraga, p. p. L. C. Stagg & Cº, p. p. Miguel S. Seminario, Gabriel Obarrio, E. Seminario, E. M. Arosemena, Norverto Osa & Ca. C. A. Aguirre.

Reunidos en Junta jeneral las socios Directores del Banco, han examinado el Balance jeneral practicado el 31 de Diciembre de 1877; presentado por los Jerentes; y estando con la respectiva aprobacion del Consejo de Administracion y no teniendo observacion que hacer, la Junta jeneral ha prestado tambien su aprobacion á dicho Balance, así como á la propuesta hecha por el Consejo de Administracion para la distribucion del saldo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".  
Guayaquil, Enero 6 de 1878  
Antonio Grimaldo, F. Diaz Erazo, Presidente, Secretario.

SOCIOS DEL BANCO DEL ECUADOR EN DICIEMBRE 31 DE 1877.

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| ACCIONES DE \$ 10,000          |     |
| M. A. de Luzarraga             | 22  |
| Francisco X. de Santistevan    | 2   |
| Miguel S. Seminario            | 3   |
| P. P. Garcia Moreno            | 2   |
| J. J. de Luzarraga             | 1   |
| Grimanesa Altháus de Cotes     | 1   |
| Manuel Zaporta                 | 1   |
| Emilio Altháus                 | 1   |
| Rosás & Grimaldo               | 1   |
| E. W. Garbe                    | 1   |
| López Hermanos                 | 1   |
| N. Norero                      | 1   |
| N. Madinyá                     | 1   |
| José María Avilés              | 1   |
| L. C. Stagg & Cº               | 1   |
| C. G. de Candamo               | 1   |
| José Canevaro                  | 1   |
| F. J. Coronel                  | 1   |
| Madinyá & Cº                   | 1   |
| Norverto Osa & Cº              | 1   |
| M. Andrade Vargas y Hermano    | 1   |
| M. Palacios                    | 1   |
| José Vivero de Gonzales        | 1   |
| Francisco Vivero               | 1   |
| J. J. Gonzales                 | 1   |
| C. A. Aguirre                  | 1   |
| Por colocar                    | 3   |
| Acciones al portador de \$ 500 | 300 |

Venta.

Los señores Juan y Maria Astudillo han transferido los derechos hereditarios de propiedad que tienen en los sitios comunales llamados Cons. Rio Viejo, Palma, Jerusalen y arenal ubicados en la parroquia llamada de "Yaguachi-viejo," al señor Francisco Astudillo.  
Guayaquil, Enero 21 de 1878.